SUSCRIPCIONES

Gerona al mes . . . . 1'50 pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . 5 cts.
Número atrasado. . . 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

AÑO IV —GERONA.—SÁBADO 18 DE JULIO DE 1896— NÚM. 165

ALFREDO ASTORT Y COMPAÑÍA

176, Cortes, 176

BARCELONA

Especialidad en trajes talares

Casa la más económica y recomendable, tanto por la solidez en la costura, como en la calidad de los tejidos

Se expenden catálogos á quien lo solicite.

176, Cortes, 176, BARCELONA

Crónica

Según refiere un periódico, son muchas las visitas que recibe estos días el nuevo gobernador señor Sauco.

Ayer, según tenemos entendido, llamó á su despacho á los jefes de policía á quienes dió instrucciones encaminadas al mejor prestigio de dicho cuerpo, excitándoles á que los individuos que lo componen dejasen de pisar tabernas y cafés y se abstuviesen de frecuentar aquellos sitios en los que el principio de autoridad acostumbra quedar muy maltrecho.

Además de comisiones de varios pueblos de la provincia, recibió también á algunos periodistas, entre los cuales no tuvimos el honor de contarnos.

Al ofrecerles el señor Sauco su apoyo incondicional, en lo tocante á todo aquello que redundar pudiese en el desarrollo de los intereses morales y materiales de la provincia, demostró abrigar verdaderos propósitos de coadyuvar á la misión noble y digna que á la prensa está confiada.

Es creencia general la de que el señor Sauco ha entrado con buen pié en esta provincia y que son tantas, casi ya, las simpatías que se ha conquistado, como tantas fueron las antipatías que su antecesor se creó.

Días pasados se trabaron de palabras, en la fuente del Congost, un vecino de Celrá, llamado el *Busqueta*, cornetín de órdenes que fué de Savalls durante la pasada guerra civil, y el encargado del kiosco que hay en la citada fuente.

Después de las palabras pasaron á los hechos, y se agredieron mútuamente, pero por fortuna el hecho no tuvo consecuencias, gracias á la pronta intervención de unos cuantos agüistas que allí había, que desarmaron á entrambos; al uno de una escopeta y al otro de un enorme garrote.

No dimos importancia al suceso, á pesar de haber sido testigos presenciales del mismo, pero ayer nos enteramos de que se había reproducido la escena, y de que el *Busqueta* produjo al día siguiente alguna herida de consideración al encargado de la fuente.

Han llegado á Barcelona los torpederos franceses 155 y 157. Proceden de Alicante y saldrán el lunes próximo para Tolón.

Son de los llamados guarda costas, pertenecientes al primer modelo que construyó la marina de la vecina República; desplazan 9 toneladas; tienen un andar de 21 millas á marcha forzada y 17 á marcha natural; montan dos tubos lanzatorpedos y dos ametralladoras de tiro rápido de seis disparos. Están tripulados por 15 hombres de marinería y dos oficiales.

Desde San Ginés de Vilasar el médico de dicha población escribe á *La Vanguardia*, negando que sea exacta la noticia que publicó referente á haber ocurrido en aquel pueblo algunos casos de cólera; lo que hay en aquella población, según el citado facultativo, es algunos enfermos convalecientes de escarlatina, enfermedad que empezó á declararse en 14 de Mayo y que actualmente está en descenso.

Para las próximas expediciones militares se están alistando los siguientes vapores de la compañía Trasatlántica: el «San Francisco,» «San Agustín,» «Antonio López,» «Cadiz,» «San Ignacio,» «Santo Domingo» y «Santa Bárbara».

Según leemos en «El Monitor de primera enseñanza», el director del Liceo Mercantil D. Augusto Vidal Perera, ha hecho el ofrecimiento al capitán general de este distrito, señor conde de Caspe, de dar gratuitamente á seis hijos de militares muertos en la campaña de Cuba, la enseñanza gratuita, que comprende dos años de estudios, para adquirir el título de tenedor de libros.

Las compañías de ferrocarriles amenazan unas con declararse en suspensión de pagos y otras con elevar extraordinariamente las tarifas de transporte para que el descrédito en el extranjero produjera la suspensión de pagos y los perjuicios que produciría la subida de las tarifas en el interior, hagan que se ejerza presión por parte de muchos elementos interesados en el ánimo de los agitadores de las gestiones de oposición para que dejen que el proyecto se vote por las Cortes.

Sin embargo, téngase que no conseguirán su objeto las compañías, porque ni la minoría liberal que está casi unánime en contra del proyecto, ni la minoría carlista, parecen dispuestas á dejar que pase dicho proyecto sin una viva discusión.

Durante los días 24, 25, 26 y 27 del actual celebrará la villa de Port-bou su anual fiesta mayor con solemnes funciones religiosas, serenatas, pasa-calles, conciertos y bailes en los elegantes salones de lcasino Español.

Para las mencionadas funciones ha sido contratada la reputada orquesta «La Catalana» de Granollers.

El «Boletín Meteorológico» que publica Noherlesoom, hace el resúmen de la segunda quincena de Julio, en la forma siguiente:

En los nueve primeros dias de esta quincena, se registrarán pocas alteraciones atmosféricas en nuestra Península.

Hoy sábado se producirá alguna lluvia tempestuosa en el NO. y SO. de España y en Portugal.

Desde el 20 hasta el 25 habrá fuertes calores, que determinarán la formación de un período tempestuoso, bien definido, de bastante amplitud y de caracteres poco ordinarios, por los cuales merece señalarse como uno de los más notables de este veraneo en nuestras regiones.

Este período tempestuoso se desarrollará desde el 25 hasta el 28 inclusive, adquiriendo su mayor intensidad y extensión en nuestra Península en los días 26 y 27, siendo en ellos bastante generales las lluvias tempestuosas y las tormentas.

Del 30 al 31 se reproducirán éstas en nuestras regiones, pero con poca intensidad.

Ayer poco después del medio día, empezó á correr la voz entre algunas comadres, de que se le había aparecido un santo, en el baluarte de Figuerola, á una lavandera.

El *canard*, fué tomando cuerpo, y pocas horas después una turba de gente, se encaminaba en dirección al baluarte de Figuerola, para ver el santo, de que hemos hecho mérito, que estaba colocado, según se nos ha dicho, encima un monton de piedras.

La imagen en cuestión, origen del cotarro que armaron las comadres, se había traido á esta ciudad, para su restauración, de un pueblo vecino.

Averiguada la verdad del hecho, y después que se supo que aquella imagen se había colocado allí exprofeso para que se secase, pues acababa de ser lavada en el río, se despejaron los corros y la cosa no pasó de ahí

Una broma pesada, y nada más.

A propuesta del señor Catá de la Torre, sócio del Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, en sesión del 13 del corriente, acordó estudiar el proyecto de ley de auxilios á las Compañías ferro-carrileras, y exponer luego á las Córtes su opinión sobre el particular.

Próximamente tomará un acuerdo relativo á este mismo punto el referido Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Se ha reconcentrado en Figueras la guardía civil de algunos puestos, con motivo de la corrida de novillos que mañana tendrá lugar, en aquella plaza.

El comercio francés ve con marcado recelo el proyecto de un tratado comercial hispano-aleman por los perjuicios que pueda irrogar á los artículos que Francia exporta á la Península.

Hoy dicen de Berlín que á partir del 25 del actual las mercancías alemanas pagarán á su entrada en España y en las Antillas con arreglo á la segunda columna del arancel español y los productos de España y sus posesiones ultramarinas pagarán á su entrada en Alemania con arreglo á la tarifa general, quedando exentos del recargo de un 50 por 100 de su valor que antos adeudaban, pero sin las rebajas que se conceden á otras naciones.

Según noticias de buen origen, en breve se convocará en este Obispado á oposiciones para la provisión de los curatos vacantes, que son muchos, puestos que además de las 24 plazas que quedaron por cubrir, figuran las vacantes que se han producido desde que se verificaron las últimas oposiciones, hasta la fecha.

Dícese que se ha disuelto una sociedad artística-recrativa que venia funcionando en esta capital, y en la que pasaban muy buenos ratos los amantes de la música clásica.

Lamentamos las causas que han dado origen á la muerte de dicha sociedad.

Ha tomado posesión de su cargo el señor fiscal de esta Audiencia don Críspulo Martinez del Pozo.

Desde hoy, todos los sabados y domingos por la noche, durante la temporada de verano, se bailarán sardanas largas en el comienzo de la calle del Cármen ejecutadas por la reputada orquesta «La Harmonía Gerundense.»

Para facilitar la concurrencia á las fiestas y férias que se celebrarán en Valencia los días del 20 al 31 del actual, las Compañías de T. B. F. y Norte han establecido un servicio con billetes de ida y vuelta, de las tres clases, á precios reducidos, desde Port-Bou, Figueras, Gerona, Barcelona, Villanueva y Vilafranca. Se expenderán los billetes en los días 20 del actual al 1.° de agosto inclusives.

Remitido

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Como *El Baluarte* de hoy insista en la difamación de mi persona con nuevas ofensas, para venir á explicar que yo le he dejado la suscripción á consecuencia de la cuestión de los perros que se suscitó en mayo último, y no por la razón política que indiqué en el «remitido» que tuvo V. la dignación de publicarme en su edición de anteayer, miércoles; ruego á V. haga el favor de reproducir la *protesta* que en la edición del martes 14 de abril próximo pasado, insertóme EL CORREO DE GERONA, y dice así:

Protesta

Importa llamar la atención de *El Baluarte* acerca de la conducta que viene observando, y que de momento me abstengo de calificar.

Que se haya hecho lo posible para alcanzar el triunfo de nuestro candidato en Olot, incluso el cumplimiento de los compromisos contraidos con el señor gobernador civil, está perfectamente; pero, que los carlistas nos hayamos de convertir en aduladores del enemigo, á guisa de lacayos mercenarios, entendemos que esto constituye un gravísimo atentado á los principios que informan el credo tradicionalista y una verdadera injuria al augusto desterrado cuya enseña es la consideración á todos y el respeto á sí mismo, respetando á los demás.

Si por llamarnos carlistas habíamos de creernos autorizados para hacer la apoteosis de inmoralidades del tamaño de las perpetradas en Fornells y en Llagostera durante estas elecciones, renegaríamos de tal nombre, y si eso hubiésemos de hacer para grangearnos las simpatías de tres ó cuatro danzantes, tipos repulsivos contra cuyos procedimientos está clamando la general animadversión del país paciente y martir..... ¡ah! entonces nos veriamos obligados á prescindir de todos los miramientos para defender los fueros de nuestro honor y de nuestra conciencia.

Conste que mantenemos á *El Baluarte* para que defienda los intereses y el decoro de la causa carlista y no para que la haga antipática con insultos ni lisonjas á nadie.—*Un carlista*.

No suscribí con mi nombre el documento transcrito, porque no se dijese que trataba de promover escisiones en el partido; y á su lenguaje serio y digno, contestó *El Baluarte* del 17 de abril con el desplante siguiente:

«En *El Correo de Gerona* del martes apareció una singularísima protesta subscripta por un carlista pseudónimo que oculta una persona y un nombre más singular aún. No entendimos la protesta ni el alcance de la misma, por más que sepamos de carlismo y disciplina y obediencia lo suficiente para no admitir lecciones de nadie y mucho menos de quien acude al órgano silvelista, decidido enemigo y contumaz adversario de la candidatura Llorens, para explayar los desahogos y verter la bilis, que en hígado enfermo ha determinado nuestro triunfo completo y la derrota de Herrero, de cuyo papel el *protestante* era presuntuoso alcista.

Conocemos de sobras al *protestante* para que tomemos en sério sus despampanantes protestas, que nada nos importan y ninguna autoridad tienen; cuando subscriba con su nombre y apellidos los escritos que publica sabremos contestarle digna y merecidamente.

Con fantasmas no luchamos nosotros porque somos enemigos de perder el tiempo, como lo pierde miserablemente *El Correo* insertando protestas que todo el mundo ríe por su origen y por su forma.»

Tenía yo redactadas las cuartillas para replicar, poniendo en evidencia á *El Baluarte* ante sus mismos textos que motivaron la *protesta*, cuando la vuelta de Olot de mi respetable amigo el diputado don Joaquín Llorens y los nobles deseos de dicho señor, expresados en órdenes terminantes, de que cesasen todas las discordias y antipatías en esta provincia. hubieron de hacerme desistir de la réplica que fué substituida por mi más completo olvido de todas las sinrazones.

Más tarde creí que se me había hecho objeto de una extorsión por haber sido muerto por los dependientes del Municipio un perro de mi propiedad que tenía muy vigilado y guardado, y *El Baluarte*, de la misma manera que ha venido adulando á las demás autoridades y personajes conservadores, aduló al Alcalde de Gerona (persona á quien, aparte de su gestión administrativa, admiro por sus virtudes, por su saber y por sus relevantes cualidades personales) y me ha llenado de denuestos formando coro con su amigo el *Diario de Gerona*, hasta penetrar groseramente en la vida privada del ciudadano que con nadie se mete, no obstante tener pleno conocimiento y pruebas irrecusables de secretos denigrantes con cuya revelación podría vengarme, si mi corazón, mi decoro y mi conciencia no estuviesen á mayor altura de la que tan escandalosa é inicuamente propalan los hombres de *El Baluarte*.

Termino aclarando un artero concepto de *El Baluarte* de hoy.

Mi honor ha sido *infamemente ofendido*, no por los sueltos de otro periódico alguno, sino en las páginas siete y ocho de «El Baluarte» del domingo último y cuya enormidad horripilante, contumáz, reincidente y **aclarada** en «El Baluarte» del miércoles y de hoy, alarmó y escandalizó á toda la ciudad, hasta hacerle general y notoriamente simpático el *actus hominis* del cual ahora, restablecida la calma, yo mismo me arrepiento y me avergüenzo...

Anticipando á V las gracias por la inserción de este desahogo, se repite su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Juan Vidal de Llobatera.

Gerona 17 y julio del 96.

Se vende

en buenas condiciones una acreditada Posada sita en punto céntrico de esta ciudad.

Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 18.

Un telegrama que acaba de recibirse de Cuba dice que el general Maroto batió en Magdalena á varias partidas reunidas, compuestas de dos mil hombres.

Nuestras fuerzas arrollaron á los rebeldes con impetuosas cargas dadas por el escuadrón de Alcántara y causándoles 22 muertos y muchos heridos.

Entre los muertos figura el doctor Izquierdo.

La columna tuvo dos muertos y siete heridos.

El coronel Albergoti con el batallón de España batió también otras partidas, causándoles 32 muertos.

Nuestras bajas consistieron en un muerto y once heridos.

También el batallón de Almansa encontró en Sabana Guanamón 400 insurrectos montados, al mando del cabecilla Cuervo, causándole ocho muertos.

Han ocurrido otros encuentros sin interés.

– En vista de la actitud adoptada en el Congreso por los liberales, y en particular por los gamacistas y de la oposición que se anuncia contra el proyecto de ley de auxilios á los ferrocarriles, se cree que el Gobierno tratará detenidamente estas cuestiones en el Consejo que debe celebrar mañana.

Algunos opinan que lo que sucederá es que se suspenderán las sesiones de las Córtes, acaso el próximo jueves.

—Siguen los conservadores afectando confianza en la aprobación de los presupuestos de la península.

Sin embargo, los liberales no ceden y dicen que están dispuestos á permanecer en Madrid todo el tiempo posible.

—Según noticias oficiales de la Habana Máximo Gómez y Calixto García encuentran dificultades en la reconcentración de las partidas.

Les persiguen varios batallones.

—Ayer se reunió el Congreso en secciones, habiendo nombrado 35 comisionados para entender en lo relativo á construcciones de carreteras.

—La comisión que entiende en los presupuestos de Puerto Rico, ha dejado su dictamen sobre la mesa del Congreso.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

CORREO DE MADRID

16 de Julio del 96

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 15 DE JULIO DE 1896

Abierta á las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

(En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia).

Se da cuenta del despacho ordinario y seguidamente jura el cargo de senador el señor marqués de Santa Rosa.

Ruegos y preguntas

El Sr. Núñez de Arce ruega á la Mesa se sirva ordenar la impresión en el *Diario de Sesiones* de la información que terminó ayer, relativa al proyecto de ley de auxilio á los ferrocarriles.

El Sr. Martínez del Campo presentó una certificación de abusos cometidos en las elecciones de la universidad de Santiago.

El Sr. Romero Girón se lamenta de no haber recibido varios documentos que pidió hace días relativos al proyecto de auxilio á las empresas de ferrocarriles, ruega al ministro de Fomento que los remita, y pide á la comisión que entiende en dicho proyecto le diga si han ampliado el plazo que acordó en principio para la información.

El Presidente de la comisión (Sr. Concha Castañeda), dice que no se ha ampliado el plazo y que expiró ayer.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen de represión de las falsificaciones de sellos y timbres de las naciones obligadas en el convenio de la Unión postal.

El Sr. Martínez del Campo impugna el dictamen.

Se lamenta de que los encargados de informar el proyecto no hayan guardado á la comisión general de códigos de la Península la consideración de consultarla.

Analiza detenidamente la redacción del artículo único que el proyecto contiene, señalando, no sólo faltas gramaticales, sino «verdaderos errores judiciales».

El Sr. Morales (D. Gustavo), en nombre de la comisión, contesta al Sr. Martínez del Campo y defiende el dictámen.

El señor ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate, exponiendo larga serie de razonamientos conducentes á probar todo lo contrario de lo expuesto por el señor Martínez del Campo.

El Sr. Martínez del Campo insiste en lo manifestado anteriormente y pide que la comisión retire el dictámen.

La comisión así lo acuerda y el dictámen queda retirado.

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes:

Declarando monumento nacional la catedral de Santiago de Compostela.

Otorgando la concesión de un ferrocarril entre la estación de Arenao y el barrio de San Pedro de Gsldames

Variando la denominación de la carretera de Alar del Rey á Sotresgudo.

Incluyendo en el plan general las carreteras de Frómista á Valdespina en la de Villoldo á Baltanás; Castil de Peones á la de Cerezo á Barbadillo.

Son votados difinitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias.

Concesión de un ferrocarril de Benavente á León.

Incluyendo en el plan general de carreteras una de Mortera á Corbán y otra de Jove á Ferreira.

Y acto continuo, se levanta la sesión. Eran las seis.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 15 DE JULIO DE 1896

Ha comenzado á las tres y cinco minutos de la tarde.

Preside el Sr. Lastres, luciendo el frac y la banda de Isabel la Católica.

Leída el acta, el Sr. Zubizarreta pide que se cuente el número en cumplimiento del artículo 111 del reglamento.

Suenan los timbres; salen los secretarios á los pasillos á caza de diputados, y al cabo de media hora se logra reunir 82 sufragios, con los cuales queda aprobada el acta.

El Sr. Molleda advierte que en el extracto aparece su nombre votando en contra del Mensaje y él votó en pro.

Se subsanará el error, dice el presidente.

Y un secretario lee el despacho ordinario.

Ruegos y preguntas

El Sr. Requejo pide que el correo de Galicia vaya por la nueva línea de Astorga, por ser más breve.

Apoyan proposiciones de carreteras los señores García Gómez, García Solero, Castro y Silvela (D. F. A) y jura el cargo el señor marqués de Marianao.

Un incidente

El señor conde de Romanones censura al ministro de Ultramar por no haber intervenido en la discusión del Mensaje, siendo así que la base de este debate ha sido los asuntos antillanos. S. S. —dice el orador—ha jugado un papel desairadísimo, y en mi sentir está incapacitado para seguir en el ministerio.

Con objeto de tratar este asunto con mayor amplitud, y discutir además toda la gestión administrativa del Sr. Castellano, anuncia el diputado liberal una interpelación.

Y acto seguido, se encara el conde con el ministro de Hacienda y dice:

Ha llegado á mi noticia un hecho que por su gravedad, voy á tratar con mucho cuidado, porque se trata de un asunto delicadísimo.

Me han dicho, que no han entrado en la caja del Tesoro las mismas monedas con que se pagó el último plazo de la indemnización marroquí. La comisión que el ministro de Hacienda envió á Mazagán, parece que ha cambiado el oro que los moros le entregaron, ganando en la operación un 30 por 100, lo cual representa un bonito negocio porque se trata de un millón cuatrocientos mil duros.

El hecho en sí tiene todos los caracteres de un delito, pero es que además deshonra ante el extranjero y sobre todo ante los propios marroquíes, la administración española, y por ello pido explicaciones al Sr. Ministro de Hacienda, que espero reconocerá conmigo la gravedad de la denuncia.

El Sr. Ministro de Hacienda dice: Pondré en conocimiento de mi compañero, el señor ministro de Ultramar, los deseos de S. S. y sin propósitos de defenderle, porque no necesita defensa, cúmplase hacer constar hacer constar que cuantos argumentos, cargos y preguntas se han hecho en la Cámara durante la discusión del Mensaje han sido contestadas por el Gobierno, pues sabido es, que cuando desde el banco azul se levanta un ministro habla en nombre de todo el Gobierno.

En cuanto á la pregunta sobre el cambio de plazo de la indemnización, dice el señor ministro de Hacienda que también á su vez noticia ha llegado la denuncia que ha hecho el conde de Romanones, y como á él le indignó produciéndole penosa impresión, porque si es criminal que un funcionario español defraude al Tesoro, el hecho resulta mucho más censurable é indigno si se realiza en país extranjero.

De la indemnización, dice, han ingresado en el Tesoro un millón y pico de duros isabelinos y sobre esos no hay duda, porque el gobierno marroquí pidió pagar en aquella moneda abonando la diferencia del cambio, porque no tenía oro.

Lo que falta saber es en qué clase de moneda se ha satisfecho el resto del plazo y este dato lo he pedido dos veces á Mazagán; cuando lo conozca, si ese funcionario resulta culpable, todo castigo me parecerá poco para él.

El señor conde de Romanones confía en las promesas del ministro, pero no espera de la administración marroquí los datos que se necesiten para aclarar los hechos.

El Sr. Lastres deja la presidencia al señor Bergamín y váse á despojarse del frac y la banda; el señor ministro de Ultramar entra en el salón y pide la palabra.

Dice que está dispuesto á contestar á cuantas interpelaciones se le anuncien, así duren seis días cada una, y se extraña de que se censure su silencio en la discusión del Mensaje.

El gobierno —dice— distribuyó los turnos para esta Cámara entre los ministros de Fomento, Gobernación y Estado; en el Senado habló el de Ultramar y en el *Diario de Sesiones* de la otra Cámara obra mi discurso y mis opiniones concretas sobre la cuestión de Cuba.

El Sr. Urzáiz se lamenta de que sufra retraso el pago de sus asignaciones á las familias de los militares destinados al ejército de Cuba.

Pregunta á cuanto asciende el presupuesto de gastos de la campaña.

El señor ministro de la Guerra dice que no se puede fijar porque dependen los gastos de la contingencias de la guerra y el de Ultramar declara que se están pagando las asignaciones de Junio á las familias de los militares de Cuba.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen al proyecto de ley modificando la de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Lo combate el Sr. Amat, le contestan el señor Aznar y el ministro de la Guerra y queda aprobada la totalidad.

El Sr. Poveda apoya una enmienda al artículo 2.° y la retira quedando aprobado el dictamen sin más debate.

Se reanuda la discusión de los presupuestos en la parte relativa á las obligaciones del Estado.

El Sr. Urzaiz usa de la palabra en contra, para rectificar.

Le contesta el señor conde de Peñalver.

Terminado el debate sobre la totalidad pasó sin discusión el capítulo primero.

El Sr. Urzáiz combatió el capítulo segundo. Intervinieron los Sres. Mochales y ministro de Hacienda.

Entre los Sres. Mochales y Urzáiz hubo un vivo incidente, por haber tachado el primero al segundo de falta de compañerismo y lealtad, y por decir el segundo al primero que sus palabras eran tonterías.

Después de un larguísimo debate, la comisión retiró el dictamen al capítulo segundo para redactarlo nuevamente.

Sin discusión se aprobaron hasta el capítulo nueve. Para combatir el diez tiene pedida la palabra el Sr. Gamazo.

Extranjero

París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 64'47 y 64'31.
3 por 100 francés: 101'97.

Londres 13.—Exterior español: 64'25.

París 15.—El estado del Embajador en Madrid, marqués de Reversaux, ha mejorado notablemente.

París 15.—El Sr. Faure ha dirigido un sentido telegrama al emperador Guillermo, dándole gracias por la parte que ha tomado en el salvamento del buque *General Chanzy* puesto á flote por los auxilios prestados de orden del soberano.

París 15.—A juzgar por las noticias que se reciben de los grandes centros de producción vitícola, hay fundados motivos para esperar una abundante cosecha en Francia.

En el Bordelesado el aspecto que presentan los viñedos es excelente.

En el departamento del Cher y en la Borgoña el granizo ha causado algunos daños á los viñedos; pero por fortuna se limitan á reducidas extensiones de Terreno.

Atenas 15.—A pesar del concertado armisticio, las tropas turcas tratan de extender la zona militar en que se hallan, ocupando nuevas posiciones.

En dicha zona y cerca de Vonkelis han sido muertos varios cristianos.

Londres 15.—Un despacho de Atenas, publicado en el periódico *Daily News*, dice que el domingo marcharon en dirección á Creta 200 naturales de la isla conduciendo 700 fusiles y municiones.

Florencia 15.—Las obreras de sombreros de paja de San Donnino y Sampierdaponts se han declarado nuevamente en huelga.

La agitación es extraordinaria, y ante el temor de que el orden pueda peligrar, serán enviados á dichas localidades nuevos refuerzos.

París 15.—En vista de los buenos resultados prácticos que está dando el nuevo fusil austriaco, el gobierno de aquel país ha resuelto adoptarle para su ejército. Dicho sistema es superior al mauser, sobre todo por el poco peso del arma y de los cartuchos, hasta el punto de que cada soldado puede llevar 150 tiros.

París 15.—Algunos periódicos juzgan tan intolerable la conducta de las autoridades portuguesas en lo que á la censura telegráfica se refiere, impidiendo hasta la reproducción de noticias publicadas por los diarios ministeriales lusitanos, que creen que la conferencia internacional telegráfica, reunida en estos momentos en Budapesth, debería ocuparse en estudiar la torcida interpretación que se da en Portugal al art. 7.° del Convenio Internacional de San Petersburgo.—*Fabra*.

Los presupuestos antillanos

Considérase imposible el poder aprobar los presupuestos de Cuba.

El Sr. Castellano dice que los gastos aumentan tres millones de pesos, cantidad que considera muy pequeña, pero que sirve para iniciar un nuevo plan financiero. Añade que el estado del país no debe ser un inconveniente para reforzar los ingresos, puesto que se propone condonar la contribución á cuantos propietarios sufran perjuicios con motivo de la guerra. Además dice que es justo que Cuba, como la Península, contribuya en la medida de su riqueza al sostenimiento de las cargas que pesan sobre el país, cuando precisamente esas cargas tienen su origen en la misma Antilla.

Los gastos se reducen en más de 400.000 pesos, afectando esta rebaja á personal y á ciertos capítulos que por ahora no se consideran indispensables.

Los diputados cubanos, en cambio, piden que no figure en los presupuestos ese refuerzo de ingresos que viene á gravar la propiedad de una manera ruinosa, precisamente cuando toda la isla padece los efectos, no sólo de la guerra, sino de la desdichada administración que allí ha imperado.

Como en este pleito ninguna de las partes transige, aun cuando hoy emitirá dictamen la comisión, nadie cree que lleguen á aprobarse los presupuestos.

El Sr. Villanueva ha anunciado voto particular, y consumirán turnos en contra del dictamen los Sres. Vergez y Gallego.

Respecto de los de Puerto Rico, ya dijimos ayer que el Sr. Botella desea que se desglosen todos los artículos ajenos á créditos y se lleven á un proyecto de ley especial, á lo que opone el ministro de Ultramar que precisamente esa es la parte más insignificante del proyecto, y por su escasa importancia no le parece que merezca ser objeto de otra ley.

Es posible que hoy también se dé dictamen en este presupuesto, al cual presenta voto particular el Sr. Soler.

LA GUERRA EN CUBA

Máximo Gómez.—Disidencias

Las tropas enviadas por el general Linares han conseguido detener el rápido avance de Máximo Gómez y Calixto García hacia Oriente.

Asegúrase que hay grandes disensiones entre los rebeldes de aquel departamento por el nombramiento de sustituto para José Maceo.

Los blancos quieren que sea nombrado Periquito Pérez. Los negros se empeñan en que se nombre al mulato Cebrero.

Créese que cualquiera que sea la solución que se dé al conflicto, la excisión degenerará en luchas intestinas.

¿Otra humillación?

El registro de extranjeros

Aseguran personas por lo general bien informadas que el cónsul de los Estados Unidos en la Habana, general Lee, ha protestado contra el decreto que concede el plazo de un mes para formar el registro de extranjeros, porque considera que es muy poco tiempo el que se concede.

Añaden dichas personas que el general Weyler contestó personalmente al cónsul de la república norteamericana que tiene el propósito firme de cumplir estrictamente lo consignado en el decreto.

Por otras referencias se ha dicho que el gobierno ha dirigido un despacho al general Weyler llamándole la atención sobre las razones que aduce el representante de los Estados Unidos.

¿Otra humillación?

Nuevo crucero

Según telegrama oficial, ha fondeado sin novedad en la Habana el crucero armado en guerra *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

El general Echagüe

Por el correo del 20 saldrá para Cuba el general Echagüe.

Pidiendo indulto

Ceuta 14 (2 t.).

Noventa deportados políticos de Cuba que se encuentran en este presidio, suplican á la prensa interceda con el gobierno para que les alcance la gracia de indulto con que el general Weyler piensa solemnizar el cumpleaños de S. M. la reina.—Betancourt.—Reguera.—Marín Blanco.—Arrue.—Agüero.—Valdés de la Torre.—Byon.—Ebra.—Landa.—Primell.

La dinamita

20 cartuchos cogidos á tiempo

La columna del coronel Albelda ha cogido cerca de Palos veinte cartuchos de dinamita, con los que iban los rebeldes á continuar su campaña destructora.

Una partida numerosa protegía á los dinamiteros, que se disponían á volar un tren.

La escolta de éste mató á dos rebeldes de dicha partida.

CURIOSIDADES

Transformación de un árbol en periódico en ciento cuarenta y cinco minutos.—Los periodistas en China.

Un experimento por demás curioso expone la revista húngara *Centralblatt für Oesterreich. Un garische Papier Industrie*.

Se verificó en la fábrica de papel y pastas de madera de Elsenthal, propiedad de Menzel y Compañía, á mediados de Abril último, teniendo por objeto el averiguar cuánto se tardaría en transformar un árbol, sin cortar todavía, en papel de madera, y éste en un periódico en condiciones de ser repartido á los lectores.

Avisados dos notarios, varios testigos y algunos invitados al efecto, pusiéronse algunos hacheros á cortar tres árboles en el monte cercano á una fábrica.

Eran las siete y treinta y cinco minntos de a mañana.

Trasladados los árboles al establecimiento, se cortaron en pedazos de medio metro, se descortezaron y rajaron, siendo después elevados, mediante un ascensor, á las máquinas desfibradoras. De éstas pasó la pasta producida á las artesas, donde se mezcla con las substancias necesarias, y de aquí á la máquina de hacer papel.

A las nueve y treinta y cuatro minutos se obtuvo la primera hoja de papel.

La comitiva y los propietarios de la fábrica se dirigieron con el papel recien hecho, á una imprenta que distaba cuatro kilómetros y á las diez de la mañana ya leían cada uno el número del periódico impreso en dichas hojas.

Se tardó en toda la operación, dos horas y veinticinco minutos.

Todavía aseguran se podían haber ganado veinte minutos, perdidos en algunos entorpecimientos.

Después de este hecho, hay que exclamar como lo hacía un poeta insigne:

¡Cómo marcha el mundo!
así, de prisa, de prisa.
Todo al vuelo, todo al vuelo.

. . .

El órgano oficial del Gobierno chino, la *Gaceta de Pekín*, cuenta nuevecientos años de existencia.

En este espacio de tiempo han sido decapitados mil ochocientos redactores, á razón de dos periodistas por año.

La causa de esta *Escabe-China*, y permítanme los lectores esta frase, fué «la extralimitación de las órdenes recibidas».

¡Tales serán!

En la redacción de dicho periódico hay una lápida de marmol donde se consignan en letras de oro los nombres de las víctimas.

¡Bonito consuelo!

Periodista en China, me figuraría estar siempre en la *Ultima hora*. No en la del número, si no en la de mi vida.

Además... cualquiera escribe con la lápida delante. Le parecerá á uno que espera su nombre el último huequecito.

ARGENTUM.

La defensa de Filipinas

Hace poco tiempo se dijo que el general Azcárraga se ocupaba en el estudio del plan de fortificaciones de Filipinas que, obedeciendo á órdenes por él dictadas, había trazado el cuerpo de Ingenieros, y que forma parte del «plan general de defensas de la nación y sus colonias», cuya formación dispuso el actual minsitro de la Guerra por Real orden, dictada cuando en 1890 desempeñó dicha cartera, y cuya resolución ha sido sin disputa una de las más grandes y acertadas obras llevadas á cabo durante su gestión en dicho departamento.

Hoy tenemos que añadir que gracias á la actividad del Sr. Azcárraga, la ejecución del plan se halla ya casi terminado en Cuba, con las admirables obras construidas en el puerto de la Habana; que está muy adelantado en Puerto Rico, y que el plan de Filipinas, cuyos trabajos comenzaron los ingenieros á raíz de dictarse la antes citada Real orden, ha sido ya examinado por la Junta Consultiva de Guerra, y se halla en poder del señor ministro, quien en breve dará las órdenes oportunas para su ejecución, determinando la forma en que se han de realizar los trabajos, y disponiendo todo el material de artillería que ha de estar preparado para las obras que se vayan construyendo.

Y á este paso tendremos en breve plazo, y gracias á las iniciativas patrióticas del general Azcárraga, perfectamente defendido el litoral de la Península y el de nuestras posesiones ultramarinas contra los peligros que pudieran sobrevenir en plazo más ó menos corto.

Las elecciones en Bélgica

El escrutinio para la renovación parcial la Cámara se verificó hace ocho días en Bélgica, en cinco provincias de las nueve que tiene aquel país. Setenta y siete puestos sólo eran los que habían de proveerse.

Poca cosa, en verdad. Sin embargo, no se conoce con exactitud la cifra oficial exacta del escrutinio. Los periódicos belgas no acaban nunca de publicar las listas.

La culpa de estos retrasos está en las complicaciones que han hecho surgir á última hora los autores de la nueva ley electoral, que han convertido en chanchullo el sufragio universal.

En Bélgica hay electores con un voto, dos y hasta con tres, y allí la constitución de las Mesas es un verdadero rompecabezas.

Cada dos años se sortean por mitad los diputados que han de cesar en su cargo, de modo que el Parlamento se empalma, y puede muy bien la suerte conceder á uno ó á varios la diputación permanente.

Hasta ahora no se sabe más sino que en Bruselas tuvieron los clericales 80.000 votos en el primer escrutinio, 70 000 los socialistas y 40.000 los liberales.

Esto acusaría, al parecer, derrota segura para los primeros, porque 40.000 liberales sumados con los 70.000 socialistas, pesarían mucho si se unieran; pero los socialistas se empeñan en ir solos, sin compromisos ni alianzas, y los liberales, por su parte, prefieren antes sucumbir que asociarse, para vencer, con los «endemoniados» socialistas.

De modo que en el país que tiene como lema en su bandera «la unión hace la fuerza» se ha dado el caso de que triunfe el axioma: «divide y vencerás.»

LA ESCUADRA INGLESA

El Correo de Bizerta, en su número del ... del corriente, afirma que la escuadra inglesa del Mediterráneo, constituída por veinte bajeles, la mitad de ellos grandes acorazados, ocupóse el día 9 en verificar grandes maniobras de conjunto, cuyo objetivo, á no dudar, consistía en el bloqueo del puerto de Bizerta.

La escuadra se mantuvo á la altura de la isla de los Pedros; pero algunos cruceros de no mucho calado se aproximaron á la boca del puerto y anduvieron explorando buen trecho y de muy cerca la costa.

Desde las azoteas de la ciudad pudieron distinguirse perfectamente los movimientos de la escuadra inglesa. El hecho ha producido en Túnez la natural impresión, y, en efecto, no deja de constituir motivo bastante para que de él se preocupen las naciones interesadas en la libertad del Mediterráneo.

El papa y Menelick

Escriben de Choa que, teniendo noticia de la próxima llegada de la Misión del papa, Menelick ha hecho saber que, á pesar de su profunda veneración al elevado carácter y á las grandes virtudes del jefe de la Iglesia romana y su vivo deseo de continuar sus cordiales relaciones con León XIII, el emperador de Etiopía se verá obligado á negar á la misión del papa la libertad de los prisioneros italianos.

Menelick aspira á que se firme con Italia un tratado de paz solemne y definitivo, que restablezca la amistad entre las dos naciones; pero él estima que, en tanto que no se firme dicho tratado, deber suyo es conservar en su poder los prisioneros italianos, guardándoles no obstante, todas las consideraciones que les son debidas.

Otro crimen misterioso

Hace ya bastantes días que la prensa publicó una noticia dando cuenta del hallazgo en Ciempozuelos del cadáver de un hombre que no había podido ser identificado.

Desde entonces, la Guardia civil y el juzgado correspondiente han venido trabajando sin descanso para esclarecer el hecho.

Preséntase éste con los más misteriosos caracteres, y para que todo sea obscuro, parece que los médicos que reconocieron el cadáver no formularon la afirmación concreta de que se tratase de un crimen, sino que indicaban también la posibilidad de que las lesiones que presentaba el interfecto se las hubiese producido en un accidente epiléptico.

La historia de lo ocurrido es lo siguiente:

El día 17 de Junio, la guardia civil encontró unas botas y á poca distancia el cadáver de un desconocido en los límites de una posesión situada entre el término de Ciempozuelos y el de San Martín de la Vega.

El cadáver tenía varias heridas.

A juzgar por su traje y por lo tostado de su rostro, el cadáver parecía el de un labriego, pero sus manos, muy cuidadas, probaban que era el de persona no acostumbrada á los trabajos del campo.

Al tratar de su identificación, sólo pudo averiguarse que el desconocido aquél había

sido visto por un vecino en un sembrado, dando señales de perturbación mental.

Poco después, un trabajador le vió durmiendo tranquilamente en aquel sitio.

El cadáver fué reconocido por ambos, pero nadie sabía su nombre ni de dónde había venido.

Los médicos parece que, como ya decimos, no aventuraron una opinión terminante.

El juez encargado de la causa, Sr. Entrambasaguas, y el jefe de la guardia civil Sr. Camino, han debido encontrar algunas para descubrir el crimea, puesto que anteayer se trasladó el juez á Cienpozuelos y comenzó á interrogar á varios trabajadores de la mina Consuelo y vecinos de San Martín de la Vega.

El Sr. Camino detuvo á un minero y á otro sujeto.

Entre este último y algunos operarios de la mina, se han celebrado diferentes careos.

Ambos detenidos han sido trasladados á la cárcel de Jetafe, que es la cabeza del partido.

Parece que las autoridades se muestran esperanzadas de poner en claro el hecho.

LO DE LOS FERROCARRILES

La comisión del Senado sobre el proyecto de auxilios á los ferrocarriles no se reunió ayer. Se ignora cuándo presentará el dictamen; pero es lo probable que aguarde á que se hallen impresos los discursos pronunciados en la información última, conforme pidió ayer el Sr. Núñez de Arce. Créese, no obstante, que en lo que resta de semana el dictamen favorable al proyecto quedará sobre la mesa.

Tal es la noticia que dan anoche los periódicos para fijar el estado oficial de la cuestión, añadiendo que los senadores opuestos al proyecto insisten en sus censuras á éste, y se reunirán uno de estos días para acordar la distribución de turnos en contra y la presentación de enmiendas.

Falta hace que se reunan, y aun que impriman á su oposición una gran energía que responda á la actitud de todo el país productor, á la multiplicidad de intereses lastimados, á la índole gravísima de la cuestión, á la confianza que en ellos ha puesto la agricultura, la industria, el comercio, cuanto es trabajo nacional.

Tanta más falta hace, cuanto que de algunos días á esta parte parecen notarse en las Compañías de ferrocarriles esperanzas, que antes no tenían, de que se aprobará el convenio, y de que el escandaloso proyecto será de ley. Las Compañías presentan exposiciones, redactan y publican comunicados, informan ante la comisión; hacen, en fin, el ruido de los que necesitan hacer creer que tienen segura la victoria.

Ahora bien. Eso mismo obliga á los representantes del país á desplegar una gran actividad, á remover toda clase de obstáculos, á desbaratar todo lo que sea labor obscura ó subterránea, si es que existe; á hacer cuanto esté en su poder para que ese absurdo convenio se discuta ampliamente á la luz del día, en plena Cámara.

Ya se sabe lo que son nuestras costumbres parlamentarias y cómo á menudo se aprueban los proyectos por sorpresa ó se resuelven á espaldas del Parlamento, en las veredas tortuosas de lo que se llaman transacciones patrióticas.

No puede haber transacción alguna, ni siquiera punto de relación ó inteligencia entre los defensores y los opositores del convenio. Su interés es tan diverso y tan contradictorio que será entregarse al enemigo y capitular vergonzosamente con él, todo aquello que no signifique hacer al convenio una ruda, fogosa, implacable y eterna guerra.

¿Se hará? Así lo espera la nación, que no cree que está tan abandonada, que no merezca una defensa proporcional al interés general amenazado de ruina.

Por nuestra parte damos la voz de alarma, dispuestos siempre á combatir con toda la energía necesaria la aprobación del convenio ferroviario.

(De *El Liberal*.)

ATENTADO
CONTRA EL PRESIDENTE
de la República francesa

La obra de un loco

París 15.—Los periódicos de esta capital hacen constar unánimemente que el atentado contra el Sr. Faure ha carecido de todo alcance político y social, siendo completamente inofensivo y obra de un loco que solo merece conmiseración y una celda en un manicomio.

Telegrama de Fabra

París 15.—Parece confirmarse que François, el autor del atentado contra el presidente de la república, es un loco, y que como resultado de la sumaria abierta será encerrado en un manicomio.

El individuo llamado Boulant, detenido al mismo tiempo que aquél, ha sido puesto en libertad por hallarse comprobada la inexactitud de las frases que en los primeros momentos se le habían atribuído.—*Fabra*.

Antecedentes del autor

Momentos después de ser preso el autor del atentado, el servicio de seguridad le trasladaba en un coche celular á la prefectura, donde después de reconocido y registrado, resultó ser el mismo individuo llamado Francois, que en el mes de Junio último lanzó desde una tribuna al hemiciclo de la Cámara de diputados varios ejemplares de un impreso en el que, atacando al municipio de París, se quejaba de que le hubieran dejado cesante.

Entonces fué detenido, y puesto en libertad más tarde por considerar que la enfermedad mental que padecía no era peligrosa; pero la manía de persecución continuaba en él, y el día 13 compró un revólver Bulldog en el Bazar Hotel de Ville, dispuesto á llamar nuevamente la atención para que reparen la injusticia que dice haberse cometido con él.

El arma ha sido reconocida. Se ha visto que los cartuchos están sin bala, y comprobado por tanto que los disparos los hizo con pólvora sola.

El público, que ignoraba esto, en los primeros momentos maltrató de tal manera al loco, que éste fué sacado de entre la multitud echando sangre por boca y narices.

Se creyó grave su estado en los primeros momentos; después fué curado en la enfermería del Depósito.

Francois tiene treinta y cinco años de edad.

En el registro practicado inmediatamente por la policía en su domicilio, no encontró prueba de que el atentado tenga relación con planes anarquistas.

En observación

Todos los interrogatorios á que ha sido sometido Francois, confirman que el detenido es un desequilibrado.

Ha sido encerrado en la prisión de Mazas, está constantemente vigilado, y el juez de instrucción ha encargado á los médicos forenses que informen en breve acerca del estado mental de Francois.

TOROS EN FRANCIA

Telegramas de Fabra

Perpiñán 14.—La corrida de toros verificada hoy en esta ciudad ha estado concurridísima.

El número de espectadores pasaba de siete mil.

Los toros debían ser lidiados por la cuadrilla española á que pertenecía el desgraciado Tito, muerto á consecuencia de la cornada que recibió el domingo último.

Después de la suerte de banderillas, el público pidió que se diese muerte al primer toro. El comisario de policía se opuso, y entonces los espectadores promovieron un escándalo monumental, arrancando las tablas de los tendidos y arrojándolas al redondel.

Un momento hubo en que se creyó inevitable un conflicto entre el público y los agentes de policía.

Entonces el director autorizó la muerte del toro, noticia que fué recibida con estrepitosos aplausos.

El espada *Churrero* dió muerte al toro, siendo objeto de una verdadera ovación por parte del público.

Dax 14.—A pesar de la proibición de las autoridades, en la corrida de toros celebrada esta tarde aquí se ha dado muerte á cuatro reses.

La cuadrilla española ha sido muy aplaudida.—*Fabra*.

LAS FIESTAS DE REIMS

Telegramas de Fabra

París 15.—El presidente de la República señor Faure, ha marchado hoy á las ocho y diez minutos de la mañana con dirección á Reims, á fin de inaugurar el monumento erigido á Juana de Arco.

El numeroso público que se hallaba en la estación de la vía férrea aclamó con entusiasmo al presidente de la República significándole así su satisfacción por haber salido ileso del atentado de ayer.

Reims 15.—El presidente de la república Sr. Faure, ha sido aclamado con entusiasmo á su llegada á esta población, en la que reina animación extraordinaria.

Después del almuerzo, verificado en la subprefectura, el Sr. Faure recibió á todas las autoridades locales y á gran número de personas distinguidas.

La inauguración de la estatua de Juana de Arco ha sido verdaderamente solemne.

El Sr. Billot, en un levantado discurso pronunciado en dicho acto, expuso que si Juana de Arco consiguió en el siglo XV despertar el sentimiento nacional, hoy encarna y simboliza la imagen de la patria.

El presidente de la República, Sr. Faure, entregó á continuación al escultor Paul Dubois, autor del monumento, la gran cruz de la Legión de honor.

Reims 15.—En el banquete ofrecido al señor Faure por la municipalidad de esta población, el presidente de la República dijo que, ante la figura de la libertadora de Francia, todos los franceses se confunden en un solo sentimiento: el del amor á la patria.

Correspondía á un pueblo generoso—dijo—elevar á la mayor altura de la gloria á un hijo del pueblo.

El recuerdo del 14 de Julio de 1429 evoca en el ánimo ideas de concordia y abnegación, únicos medios de asegurar á Francia el puesto que la deseamos en el mundo. (Vivos aplausos).—*Fabra*.

Noticias

—A propuesta del Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, eminente arqueólogo y presidente de la Real Academia de San Fernando, y aprobada por unanimidad por la sección mixta, han sido nombrados, correspondiente de la Real Academia de la Historia, el orador sagrado, presbítero y director de *España Ilustrada*, de Zaragoza, D. Pedro Gascón de Gotor, y correspondiente de la Real Academia de San Fernando, é individuo de la Comisión de Monumentos de Zaragoza, D. Anselmo Gascón de Gotor, piutor de historia; ambos autores de trabajos laureados dentro y fuera de España; entre ellos de la obra «Zaragoza artística, monumental é histórica.»

Leemos en *El Correo*:

«Hemos oído que están muy adelantadas las negociaciones para la compra del palacio de Anglada con destino á la presidencia del Consejo, entregando á su actual propietario, señor marqués de Oliva, los edificios que ocupan la presidencia y el Depósito Hidrográfico, y además dos millones de pesetas.

Los periódicos ministeriales dirán si esta noticia tiene fundamento.

El señor ministro de Hacienda ha nombrado ya el arquitecto que ha de apreciar el edificio.»

Uno de los últimos acuerdos del Ayuntamiento de Madrid es sacar á subasta la farola que ha de colocarse en el centro de la Puerta del Sol.

En Alicante se ha levantado el estado de guerra.

Dos mozos de escuadra han encontrado en Castellar de Nuch (Barcelona) en las márgenes del Llobregat el cadáver del R. P. Jaime Coral Auguet.

Como su ropa fué encontrada en la orilla se supone que pereció cuando se estaba bañando.

Un tranvía de vapor arrolló á una niña, destrozándola completamente, en la calle Mayor de Badalona (Barcelona).

Ayer quedó compuesto el cable de Canarias.

En Valdemorillo, pueblo de la provincia de Madrid, se inició el martes un incendio, habiendo ardido los pastos y monte de la finca «La Casa del Pino y Agujero» en una extensión de cuarenta fanegas de tierra

El fuego se extinguió al cabo de tres horas de grandes esfuerzos prestados por el vecindario y los individuos de la Guardia civil.

Los diputados vinícolas

Los Sres. Aguilera, duque de Almodóvar del Río y conde de Moral de Calatrava, juntamente con la mayoría de la comisión que estudia el proyecto de ley de condonación de la contribución territorial á los campos filoxerados de Barcelona, visitaron ayer al ministro de Hacienda para pedirle que aquel beneficio se haga extensivo á las demás provincias perjudicadas, ó en su defecto, que no se grave á éstas con la cantidad que á Barcelona se le ha de perdonar.

Robo de 192.460 pesetas

La sociedad robada es la Compañía Madrileña del Gas.

El Sr. Díaz Araujo, cobrador general, desapareció hace cuatro días, sin que los empleados de la Compañía del Gas se dieran explicación de semejante hecho.

El contador D. Manuel María Ortega hace próximamente un mes que desapareció de Madrid, quedando en descubierto con la Compañía por la cantidad de treinta y un mil ochocientas catorce pesetas.

El juez de la Inclusa dictó ayer auto de prisión contra los dos referidos empleados de la Fábrica del Gas.

El primero de éstos señores no había entregado á la empresa del Gas ciento cuarenta mil seiscientas cuarenta y seis pesetas, recaudadas del Ayuntamiento, Diputación, y varios particulares.

La fiesta de Guernica

Se ha publicado en Bilbao, y repartídose profusamente, una convocatoria escrita en vascuence y en castellano que cita á los *euskerianos* para que asistan el día 19 del corriente á Guernica para celebrar la fiesta de los fueros.

El año pasado, en la tal fiesta, se pisoteó la bandera española y se cometieron otros excesos tales.

Bueno es que lo tengan en cuenta las autoridades.

Entre Adoves y Alustante, pueblos del término de Molina (Guadalajara), se han presentado varios salteadores que exigen dinero á los caminantes.

El *mildew* ha invadido algunos viñedos de la provincia de Salamanca.

Los Ayuntamientos de Casrourdiales y Voto (Santander) han acordado contribuir con 5.000 y 1.115 pesetas, respectivamente, á la suscripción iniciada por la Diputación de aquella capital con objeto de ayudar al Gobierno en los gastos de la campaña de Cuba.

En Guadix, y en el sitio conocido por Salitre de San Miguel, practicándose el derribo de una casa de bastante antiguedad, se ha encontrado enterrada en un rincón una vasija de hierro conteniendo diez ú once onzas de oro.

Se supone que existen más cantidades enterradas en la misma casa, por cuyo motivo se están practicando detenidos reconocimientos.

El hecho está siendo en la ciudad objeto de grandes comentarios.

En todas las regiones del Norte de Africa la temperatura se ha elevado estos días de una manera extraordinaria. Reina el viento del Sur ó *sirocco*, y se han agostado bruscamente casi todas las plantas.

Hace seis días un batallón de la guarnición de Túnez salió del cuartel á las tres de la tarde para dirigirse á un punto próximo á la ciudad. A los pocos momentos de comenzar la marcha trece soldados enfermaron de insolación, y casi todos ellos expiraron al poco tiempo.

Fué necesario suspender la partida del batallón.

Ayer se reunieron en el Senado los diputados y senadores que son médicos ó farmacéuticos, para examinar una proposición de ley del Sr. Calleja (D. Julián), que tiende á impedir que, con pretexto de la ley de asociaciones, se desnaturalice la asistencia médico-farmacéutica, con desdoro para esta clase y en perjuicio para la salud.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. Calleja, Calvo y Martín y Fabié para que conferencie con el señor ministro de la Gobernación sobre la proposición mencionada.

Comunican de Córdoba que en un molino situado sobre el Guadalquivir se ahogó anteayer un hijo del oficial secretario de aquél gobierno llamado Vicente Ralas.

El mismo día ocurrieron dos sensibles desgracias en Belmez, pueblo inmediato á aquella capital.

En un pozo de la mina denominada Ana y Santa Elisa se cayeron dos obreros llamados Ernesto Tejada y Antonio Sánchez, del cual fueron extraídos cadáveres.

En el camino de Onís al concejo de Amieva (Oviedo), ocurrió el sábado una sensible desgracia.

Marchaba á Amieva, con objeto de prestar los auxilios de su profesión, el jóven y apreciado médico de Onís D. Emilio de Francisco, cuando de pronto se desprendió de la montaña una enorme piedra, que causó la muerte al señor de Francisco.

En un taller de pirotecnia de Valencia se inflamó anteayer un paquete de luces de bengala, propagándose á una gran cantidad de pólvora, ocasionando la muerte de un operario y varias heridas graves á otros tres.

Habana 15.—Ayer martes llegó á este puerto el correo *Montevideo* de la Compañía Trasatlántica.

Concediendo á las familias de los individuos del ejército y de la armada, fallecidos á consecuencia del vómito, los derechos á pensión de orfandad y viudedad que concede el art. 5.° de la ley de 8 de Julio de 1860.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar; con distintivo blanco, al general de división D. Narciso Herrera Dávila.

Concediendo varias recompensas por acciones de guerra.

Cerca de Polientos (Santander) ha sido hallado, flotando sobre el río Ebro, el cadáver de una joven de dieciocho años, que con ánimo de suicidarse se arrojó al río

El déficit provincial

Tiene importancia una proposición de ley presentada al Congreso, que dice así:

«Artículo 1.° En sustitución del repartimiento que autorizan á las Diputaciones provinciales los artículos 117 y 118 de la ley de 29 de Agosto de 1882 para cubrir el déficit de sus presupuestos, se les concede el 5 por 100 del cupo que cada pueblo tenga señalado por el Tesoro por contribución de inmueble, cultivo y ganadería; el 6 por 100 sobre las cuotas de contribución industrial y de comercio, y el 30 por 100 sobre los cupos de consumos de los recargos que las leyes vigentes conceden á los Ayuntamientos para cubrir sus gastos.

Art. 2.° Los recargos para atenciones provinciales se recaudarán juntamente con las contribuciones y rentas del Estado sobre que recaigan, en los mismos plazos y por los mismos medios y agentes que éstas, á cuyo efecto las diputaciones comunicarán oportunamente á la Administración de Hacienda el importe de los primeros y tipo de gravamen que hayan establecido dentro de los límites que fija esta ley.

La Administración percibirá, por prima de cobranza, un tanto por ciento igual al que ella fija para el cobro de sus impuestos.

Art. 3.° Las dependencias de Hacienda entregarán íntegra y puntualmente cada mes, á las Diputaciones, la parte que corresponda á éstas de todo lo recaudado por las contribuciones é impuestos sobre que se hallan establecidos recargos con destino á gastos provinciales. Bajo ningún concepto podrá la Administración de Hacienda retener cantidad alguna del importe de la recaudación, á menos de que á ello le autorice la Diputación provincial. Exceptúase el débito corriente, que podrá descontarlo al hacer el pago.»

Ultimas notas

La nota del día es la siguiente pregunta: ¿se aprobarán los presupuestos?

La impresión general es que no podrán aprobarse ni los ordinarios ni mucho menos las leyes complementarias, y que las Cortes tendrán que suspender sus tareas del 24 al 27 del presente mes.

Ayer el diputado carlista Sr. Zubizarreta, pidió que se contara el número de diputados, y según manifestó en los pasillos, está decidido á insistir todos los días en que se cuente el número para celebrar sesión, obrando en este asunto por cuenta propia. Si á esto se agrega que ha empezado ya el desfile de diputados y senadores de unos y otros partidos, se comprenderá que dentro de poco costará gran trabajo reunir número bastante para tomar acuerdos, y sobre todo para votar leyes.

El gobierno continúa diciendo que su propósito es tener las Cortes abiertas hasta que se apruebe todo, pero comprende que ha de tropezar con grandes dificultades.

Anoche visitaron al presidente del Consejo los ministros de Estado, Gobernación y Hacienda y le dieron cuenta de lo ocurrido en el Congreso.

Acordaron que el Sr. Pidal conferencie con los jefes de las minorías.

Los liberales aseguran que ellos no harán obstrucción, pero que ciertos proyectos, por la importancia que entrañan, desean discutirlos con detenimiento.

Se ha visto—decían los liberales—que en el presupuesto hay hasta errores de cálculo.

¿Vamos á dejar pasar esas cosas sin examen?

En este sentido se expresará el marqués de la Vega de Armijo cuando lo llame el señor Pidal.

Suponemos que los carlistas y el Sr. Silvela vendrán á decir sobre poco más ó menos lo mismo.

En realidad lo que ocurre es que el gobierno quiere echar el muerto, como vulgarmente se dice, á las oposiciones, y éstas tratan de hacer lo propio con el gobierno.

Es la eterna cuestión de todos los años por esta época.

* * *

El marqués del Pinar del Río, jefe del partido constitucional en Cuba, celebró ayer largas entrevistas, separadamente, con el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar.

Ambos señores, refiriéndose más tarde á la actitud del marqués de Pinar del Río, aseguraban que se muestra animado de gran espíritu de transigencia.

* * *

Hay un lance pendiente entre los Sres. Mochales y Urzáiz.

* * *

El Sr. Rodríguez de la Borbolla ha presentado una proposición de ley reformando la forma de recaudación del contingente provincial.

* * *

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de rectificación de las cartillas evaluatorias se reunió ayer tarde para estudiar el dictamen, en el que es probable se modifique algún tanto el proyecto aprobado por el Congreso.

* * *

Dice un colega:

«Hoy termina la suscripción de los últimos veinte millones correspondientes á la operación de crédito sobre los billetes hipotecarios de Cuba, que se decretó en el mes de Marzo último.

La totalidad, ó casi totalidad, de esos veinte millones, los ha tomado el Banco de España.

Como los gastos de la guerra importan mensualmente unos siete millones de pesos, no es de extrañar que haya algún atraso en las obligaciones por personal, y que á estas horas se halle en vías de ultimarse otra operación de crédito basada en la autorización concedida por las Cortes al señor ministro de Ultramar.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL
Y DE COMERCIO

Terminada la rectificación del Reglamento y Tarifas de 28 de Mayo último en la *Gaceta* del día 16 del actual, se ha puesto á la venta la nueva obra, *completamente rectificada con arreglo al texto oficial*, convenientemente anotada, con todos los formularios oficiales y otros no oficiales de gran utilidad práctica.

Forma un volumen de 250 páginas próximamente. Precio, **2 pesetas** ejemplar.

Los pedidos, acompañados de su importe, á D. Antonio Giner. Arco de Santa María, 4, Madrid.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 14	DÍA 15
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	63.70	63.25
Idem íd. pequeños	66 6	68.50
Idem íd. fin corriente	63 50	63.29
Idem íd. fin próximo	00 00	00 00
Nuevas series G y H	67.20	67.25
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891)	76 10	75 65
Idem íd. pequeños (1891)	78 00	80.00
Nuevas series G y H (1891)	82 00	82 10
Deuda al 4 0/0 amortizable	75.90	75 90
Idem pequeños	76 00	76 10
Billetes de Cuba (1886)	86 3	86 25
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	72 4	72 35
Idem del Banco hipotecario	000.0	000 00
Cédulas hipot. al 5 0/0	103 50	103 75
Idem al 4 0/0	00 0	00 00
Acciones Banco de España	000.00	191 00
Compañía de Tabacos	195 00	370.50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.00	10.00
Idem nuevos	00.00	00.00
Oro antiguo	00.00	00.00
Nuevo	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	00 00	00.00
Idem á 8 días vista	00.0	00.00
París, á la vista	18.00	18 40
Idem 8 días vista	00.0	00.00

Bolsín

Madrid: Contado, 63,30.—Fin de mes, 63,25.—Próximo, 00,00.—Exterior, 75,65.—Amortizable, 75,90.—Cubas, 86,25.—Banco, 371,50.—Tabacos, 191,00.—Barcelona, 63,25.—París, 64 25.

Temperatura

A las siete de la mañana, 21 centígrados.
A las doce, 35.
A las cinco de la tarde, 37.
El barómetro señala variable.

SECCION DE ANUNCIOS

LA NEOTAFIA

La Neotafia — La Neotafia

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort Real, 18—

La Neotafia

Adroher y Rahola

PINTORES=DECORADORES

Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.

Calle del Peligro, 2.—GERONA.

Fonda del Centro

(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos.
Alella, Macón, Cariñena
Se sirve á diario en esta fonda.

CONSULTA MÉDICA DEL DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

JOSE CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE

BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

ANUNCIOS PARA **Funerales y aniversarios**

Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.
Calle de Albareda, 13, segundo.

SASTRERIA DEL

Escudo Catalán

Gran novedad en generos de pais y extrangeros á precios baratísimos.

Cllae de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERÍA DE

FRANCISCO GALÍ

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas

Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas cases; enseñanza especia de biciceta

—Calle del Progreso, 16, Gerona—

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, Á...

ANEMIA

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles). 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente y 5.º Ser al propio tiempo de calmas económicas, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador
5 Calle de Ciudadanos 5
—GERONA—

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL.

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelona.

INSECTICIDA VEGETAL

DESTRUCCIÓN INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vejetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni á los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

Posada de Pedro Montaña

Frente á la Audiencia de esta ciudad.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los *tónicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos), enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición; es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales.*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales.*

VENTA AL POR MAYOR ✻ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, *la primera* de las *compañías francesas de seguros contra incendios* por la *importancia* de su *cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gás de alumbrado, del vapor, de *dinamita y otros explosivos.*

Capital social.	.	10.000,000	**Francos**
Reservas.	.	8.705,000	»
Primas á recibir.	.	74.287,038	»
Total de garantías.	.	92.992,038	**Francos**
Capitales asegurados.		15.127,713,242	**Francos**
Siniestros pagados.		194.000,000	»

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
D. Rafael Ferraró, Subida de San Domingo, núm. 3, segundo y escaras de San Martín núm. 8.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(*Palacio de su propiedad,*)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º Gerona

Condiciones ventajosas á osagentes que trabajan con exito.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13,
—**GERONA**—

DESPACHO CENTRAL
10, FERNANDO VII 10,
—**BARCELONA**—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZÚCARES, CAFÉS y THES.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aqui el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza.

Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (*Carte Rouge*) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCII. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Paza del Aceite
y Cort-Rea

CUCHILLERÍA DE

Agustin Codina

13, Peso de a Paja, 13
—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de *CONSERVADOR* de los *VINOS*. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía**, Moncada, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite á todas partes. Pedir prospectos

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

Aprendiz

de este periódico

PASCUAL PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

tiene el honor de participar al público en general y á sus constantes favorecedores en particular, que después de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades á sus cientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafrugell, Palamós, San Feliu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente de Isabel 2.ª, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los días de féria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, calle Nueva, número 18, 2.º

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D. ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2.º